

QUÉ ES PRONAMYPE?

Es el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y Movilidad Social, el cual promueve el autoempleo de personas en condiciones de pobreza o en vulnerabilidad social, a través de microcréditos, capacitación y asistencia técnica.

REQUISITOS PARA EL BENEFICIARIO:

1. Ser costarricense de nacimiento o nacionalizado, y estar en condición de pobreza o vulnerabilidad social. (Según el Sistema Nacional de Información y Registro único de Beneficiarios del Estado SINIRUBE)
2. Contar con algún proyecto y experiencia para establecer una microempresa.
3. No poseer manchas o gravámenes activos con entidades del Sistema Financiero Nacional.
4. No ser asalariado formal (Aplican algunas excepciones según la situación económica).
5. No poseer propiedades de más de 4 hectáreas (a menos que sean heredadas).

ACTIVIDADES A FINANCIAR:

Comercio, Industria, Servicio, Agricultura, Avicultura, Ganadería, Acuicultura, Porcicultura, Floricultura y Capricultura.

PLAZO DE CRÉDITO:

Un plazo máximo de 120 meses, esto depende del plan de inversión, según el análisis realizado a microempresa.

TASA DE INTERÉS:

Para la organización entre 7% y 8%

MONTO DEL CRÉDITO:

Hasta 10.000.000,00 según el plan de inversión, y capacidad de pago de la garantía de crédito.

GARANTÍA:

Fiduciaria o Hipotecaria.

TASA DE INTERÉS DE MORA:

Tasa de interés corriente más 2%



PRONAMYPE
MTSS

INFORMACIÓN GENERAL

PRONAMYPE

☎ 2681-4700 📞 84 10 22 63 Coopeguanacaste R.

Oficina de Responsabilidad Social y Ambiental Coopeguanacaste, R.L

www.coopeguanacaste.com



Coopeguanacaste

www.coopeguanacaste.com

